



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DGDDU-16-422	FOLIO: 0132	
Fecha de Autorización:	16 DIA	06 MES	2016 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
■	■	■	■	■
DOMICILIO:			CLAVE CASTASTRO:	■

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINATANROO EN EL MES DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO	H2 (UNIFAMILIAR Y SUBURBANO)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D.MED. BAJA	RESTRICCIONES	METROS.(h)	9.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA			NIVELES (pisos)	2.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	70	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	9		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (COS)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

RESERVACIONES

20 JUN 2016

DIRECCION DE INGRESOS

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	\$-----
TOTAL:	[REDACTED]

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

[Firma]
ARO. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO ES PARA EFECTOS DE FISCALIDAD MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE CUENTAS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALOR DE CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.